

Lima, 18 de diciembre de 2019

PODER EJECUTIVO			
NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 00134-2019-RCC/DE (17.12.2019) <a href="#">DESCARGAR</a>	Modifican Anexo “Soluciones de Vivienda para la Atención de la Población Damnificada” del Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se modificó el Anexo “Soluciones de Vivienda para la Atención de la Población Damnificada” del Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios.</li> <li>• Se precisó una (1) intervención del sector saneamiento.</li> <li>• Se excluyen dos (2) intervenciones del Sector Red Sub Nacional - Puentes.</li> <li>• Se modificó el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios a fin de efectuar el cambio de entidad ejecutora de seis (6) intervenciones del Sector Saneamiento.</li> </ul>
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1195-2019-MTC/01.02 (16.12.2019) <a href="#">DESCARGAR</a>	Aprueban la ejecución de la expropiación de área de inmueble afectado por la ejecución de la obra: “Tramo N° 5 del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú Brasil (Ilo - Puno - Juliaca, Matarani - Juliaca - Azángaro)” y su valor de Tasación	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Se aprobó la ejecución de la expropiación del área del inmueble inscrito con la Partida Electrónica N° 11012968 de la Oficina Registral de Puno, Zona Registral N° XIII - Sede Tacna, afectado por la ejecución de la obra: “Tramo N° 5 del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú Brasil (Ilo - Puno - Juliaca, Matarani - Juliaca - Azángaro)” y el valor de la Tasación del mismo, asciende a s/. 9,918.27.